

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4794 *Resolución de 28 de febrero de 2024, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jordi Claramonte Arrufat.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 8 de noviembre de 2023 (BOE de 23 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Estética y Teoría de las Artes», habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento en virtud de la disposición transitoria décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU).

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Jordi Claramonte Arrufat, en el Área de Conocimiento «Estética y Teoría de las Artes», adscrita al Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política.

Madrid, 28 de febrero de 2024.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.